

ACUERDOS REUNIÓN JUNTA PDI
OCTUBRE 2018

Los acuerdos que enumeramos a continuación se corresponden con los que se toman en la reunión de la Junta de PDI del 8 de octubre de 2018 :

1/ La Junta de PDI acuerda solicitar una reunión con la nueva Vicerrectora de Política Académica y Profesorado con el siguiente orden del día:

- RPT de la UCM. La Junta de PDI considera urgente y necesario un estudio de la plantilla y de las necesidades docentes de esta universidad. Se detectan innumerables irregularidades en la organización docente “real” de los Departamentos que se están haciendo especialmente evidentes al contrastar los datos grabados en el programa GEA con las realidades docentes en el momento de inscribirse el profesorado en el programa de evaluación Docencia para el curso 2018-2019.
- PDA para el curso 2018-2019. Atendiendo a los criterios heterogéneos que han regido la organización docente del presente curso, la Junta de PDI solicita a la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado que inicie cuanto antes las reuniones con la Mesa Sindical con objeto de que el PDA para el curso 2019-2020 pueda estar aprobado antes del mes de marzo.

2/ La Junta de PDI acuerda solicitar una entrevista de los portavoces de los cinco sindicatos del PDI de la UCM con el Vicerrector de Investigación para recabar información acerca del marco legislativo que regula en esta universidad la propiedad de las patentes intelectuales y/o industriales.

3/ La Junta de PDI acuerda dirigir un escrito a la Vicerrectora de Calidad en relación con dos temas:

- la configuración de la comisión de reclamaciones del programa Docencia. Si se considera que la representación de los estudiantes en dicha comisión ha de ser con voz y voto, la representación sindical del PDI tendrá que tener voz y voto.
- los desajustes del programa Docencia en este inicio de curso. Debido a que no ha sido posible corregir los datos relativos a las fusiones departamentales en GEA, muchos profesores no pueden inscribirse en el programa este curso. Desde la Junta de PDI se solicita con urgencia una prórroga del plazo, que termina el 12 de octubre, para que ningún profesor quede sin evaluar.

Madrid, 8 de octubre de 2018

Ángeles Ciprés Palacín
Presidenta de la Junta de PDI

